

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2576

Impreso el día 23 de octubre de 2015

Término del artículo 113: 3 de noviembre de 2015

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Clasificación** del Seleccionado Argentino de Hockey Masculino “Los Leones” para participar en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016. Expresión de beneplácito. **Guccione.** (3.494-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Guccione, por el que se expresa beneplácito al seleccionado argentino de Hockey Masculino “Los Leones” clasificado para los juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la clasificación por parte del Seleccionado Argentino de Hockey Masculino “Los Leones” el día 13 de junio de 2015 para participar en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016.

Sala de la comisión, 6 de octubre de 2015.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Carlos J. Mac Allister. – Héctor Baldassi. – Jorge A. Cejas.

– Marcos Cleri. – Carlos G. Donkin.
– Carlos E. Gdansky. – Verónica E. González. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Pablo L. Javkin. – Graciela Navarro.
– Marcia S. M. Ortiz Correa. – Julio R. Solanas. – Cristina I. Ziebart.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Gómez Bull y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar el beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al Seleccionado Argentino de Hockey Masculino “Los Leones” que ha quedado clasificado a representarnos en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016.

José D. Guccione.